



122040

10 La esencialidad del cuello característico -
de esta prenda perfeccionada consiste en su especial
disposición que permite al abrocharlo mediante dispo-
sitivos de presión, del tipo automático o similar, so-
bre la parte exterior de la prenda, conformando, pos-
15 teriormente a este abrochado una bolsa en la que se -
recibe la capucha convenientemente arrollada. Todo -
ello de manera que el propio cuello, que en el cierre
se presenta sin solapas, pueda ceñirse perfectamente -
al propio de la persona usuaria. Por el contrario, en
20 caso de uso de la capucha, la solapa exterior del -
abolsamiento, queda desplegada y subida, reforzando -
el abrigo que proporciona la prenda.

Como complemento para el perfecto cierre de
20 la prenda, se previenen unos cordones de ceñido en la
abertura facial de la capucha y en la zona de cintura
complementados con bandas elásticas en las mangas pa-
ra el ceñido sobre las muñecas.

Para la mejor comprensión de cuanto antece-
25 de, se acompaña una hoja de dibujos en los que se re-
presenta esquemáticamente la prenda, que a continua -
ción y con referencia a los mismos, se describe deta-
lladamente.

En dichos dibujos:

30 La figura 1ª, es una vista en conjunto de -
la prenda con la capucha dispuesta para uso.

La figura 2ª, es un detalle correspondiente
a la zona de cuello con la capucha desplegada.

35 La figura 3ª, finalmente ilustra un detalle
del cuello cerrado alojando a la capucha en su inte -

122040

25



rior.

40

45

50

55

60

Según queda representado en los dibujos, la prenda (1) que se cierra frontalmente por un mecanismo rapido, tal que (2), dispone de un cuello de tipo - tirilla (3) dotado de una solapa vuelta portadora de unos dispositivos de cierre de presión (4) destinados a complementarse en (4') incorporados a la propia prenda. Esta solapa vuelta, en el cierre, oculta una capucha (5) cuando esta se encuentra convenientemente plegada, en tanto que en la apertura, queda dispuesta para el uso, con cierre de la abertura facial por ten sionado del cordón de ceñido (6) de la misma natura - leza que el (7) previsto en la cintura de la prenda. Las mangas quedan ventajosamente rematadas en elásti- cos (8) que complementan la función de la prenda.

Descrita suficientemente la naturaleza y - objeto del modelo, así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables las materias y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle ac- cesorio o secundario, siempre que ello no altere, cam bie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada la pre- sente memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto - propuesto, debiéndose tomar con carácter amplio y nun ca en forma limitativa.



122040

N O T A :

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

65 1ª.- Prenda impermeable perfeccionada, esencialmente caracterizada por comprender un cuello de tipo tirilla conformado por una solapa que vuelve al exterior y en su periferia presenta una pluralidad de mecanismos de cierre de presión, regularmente espaciados, los cuales, se complementan con dispositivos establecidos en la parte superior de la prenda creando en el cierre una bolsa envolvente en la que se aloja una capucha convenientemente arrollada.

70
75 2ª.- Prenda impermeable perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la capucha queda unida, por su faldón, a la costura de unión entre la parte superior de la prenda y la solapa de formación del cuello, presentando la citada capucha un cordón de ceñido en la abertura facial, cuyo cordón es de la misma naturaleza que otro establecido en la cintura para complemento del cierre mecánico frontal para al-

80

122040 -

28



canzar el ceñido de la prenda sobre la persona usuaria, al igual que puños elásticos de remate de las mangas.

85

3ª.- "PRENDA IMPERMEABLE PERFECCIONADA".

Todo según queda expuesto en la presente - Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos - que con la misma se acompaña.

MADRID, 25 de Mayo de 1.966.

PASCUAL CIVANTO
F. P.

Firmado: Gregorio del Peso



122040

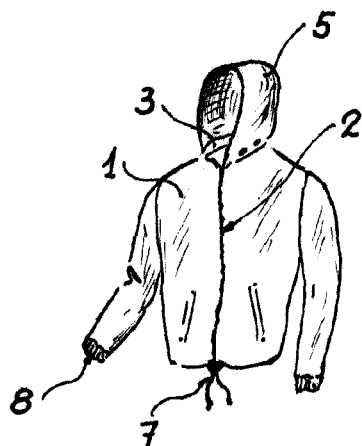


FIG. 1

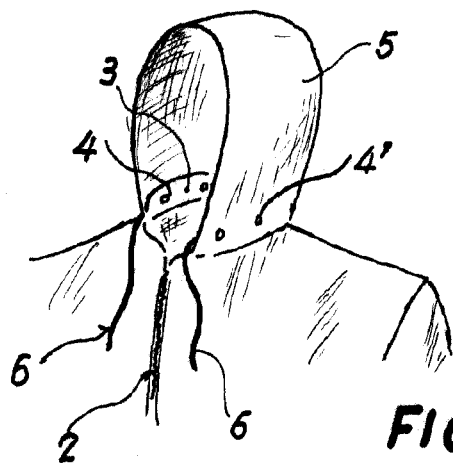


FIG. 2

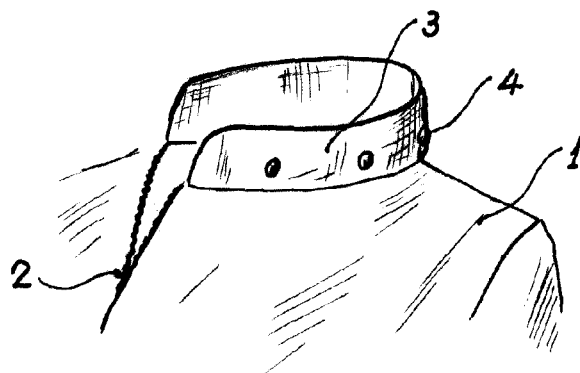


FIG. 3

Madrid, 25 de Mayo de 1.966.

[Handwritten signature]

Escala variable